INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DENUNCIA

27-09-2016

NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO A DENUNCIAR:
INSTITUTO TRANS
DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DEL INCUMPLIMIENTO QUE DENUNCIA:
ask.djalksjdalkñjsd
asdasdas
asd
a
sd
as
d
asd
as
PROBANZAS QUE ACREDITEN LA FALTA DE OBLIGACIONES (opcional):
Formato Estructura orgánica.xls
NOMBRE DEL DENUNCIANTE (OPCIONAL):
EL ANONIMO
PERFIL DEL DENUNCIANTE (OPCIONAL, PARA FINES ESTADISTICOS):
INFORMACION
CORREO ELECTRONICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES:
danielmendez9310@gmail.com
INFORMACIÓN:

INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DENUNCIA

27-09-2016

27-07-2010
Segun el Artículo 90 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información el procedimiento de la
denuncia se integra por las siguientes etapas:
I. Presentación de la denuncia ante los Organismos garantes;
II. Solicitud por parte del organismo garante de un informe al sujeto obligado;
III. Resolución de la denuncia, y
IV. Ejecución de la resolución de la denuncia